

 PUERTO ASÍS PUTUMAYO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS PROCESO: GESTIÓN GERENCIAL		 HOSPITAL LOCAL PUTUMAYO NIT: 846000253-0
	RESOLUCION		
	CÓDIGO: GG-DE-RE-01	FECHA APROBACIÓN: 14/10/2020	
	VERSIÓN: 02	PÁG.: 1 de 1	

RESOLUCION No. 019 de 18 de enero de 2021

"POR LA CUAL SE ADOPTA LOS SIGUIENTES PLANES ASI: PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO PINAR, PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVO DOCUMENTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, PLAN ESTRATÉGICO TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PETIC, PLAN DE MANTENIMIENTO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS, PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO, PLAN DE AUSTERIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL, PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MAPA DE RIESGOS, PLAN OPERATIVO, PLAN ACCIÓN, PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS, PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS, PLAN INSTITUCIONALES DE CAPACITACIONES PIC, PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO, PLAN DE VACACIONES, CRONOGRAMAS PLAN DE TRABAJO EN GPC, SEGURIDAD DEL PACIENTE, PROTOCOLOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN CON EL FIN DE QUE SEAN DIVULGADOS, SOCIALIZADOS Y APLICADOS A LOS PROCESOS DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS"

La Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Local de Puerto Asís en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en artículo 4 del Decreto 139 de 1996, artículo 15 del Decreto Municipal número 142 de 2000.

CONSIDERANDO

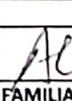
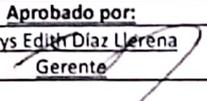
Que la **ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS**, por ser una Institución prestadora de servicios de salud de I nivel de complejidad tiene como fines misionales la prestación de servicios de II nivel de las especialidades básicas, los cuales dentro de la práctica asistencial y la investigación involucran la aplicación de Procedimientos, protocolos, planes, manuales, formatos, programas, mapas, políticas, y guías de manejo clínico.

Que en cumplimiento a las Resoluciones 3100 de 2019 y normas modificatorias emanadas por el Ministerio de Salud y Protección Social se debe garantizar la atención con Procedimientos, protocolos, planes, manuales, formatos, programas, mapas, políticas, y guías de manejo clínico. Según el perfil Institucional.

Decreto 612 de 4 de abril de 2018, Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.

Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año:

Que en mérito de lo expuesto.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 Bilmar Yobanny Paz Córdoba Apoyo MIPG	 Andrés Ricardo Coy Luna Asesor Jurídico	 Glinys Edith Díaz Llerena Gerente

VELAMOS POR SU SALUD Y LA DE SU FAMILIA
 CARRERA 29 N° 10-10 FAX 422 91 48 PUERTO ASÍS PUTUMAYO

 PUERTO ASIS PUTUMAYO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS		 HOSPITAL LOCAL PUERTO ASIS NIT. 844000232-8
	PROCESO: GESTIÓN GERENCIAL		
	RESOLUCION		
	CÓDIGO: GG-DE-RE-01	FECHA APROBACIÓN: 14/10/2020	
VERSIÓN: 02	PÁG.: 1 de 1		

RESUELVE

ARTICULO 1. Adoptar en la **ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS**, las *Procedimientos, protocolos, planes, manuales, formatos, programas, mapas, políticas, y guías de manejo clínico.* Entre otros documentos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social en proceso de **Apoyo**.

- ▾ Plan institucional de archivo PINAR
- ▾ Plan de conservación Documental
- ▾ Plan Anual de Adquisiciones
- ▾ Plan Estratégico Tecnologías de información y Comunicaciones PETIC
- ▾ Plan de Mantenimiento de servicios Tecnológicos
- ▾ Plan Anticorrupción y atención al ciudadano
- ▾ Plan de Austeridad y Gestión Ambiental
- ▾ Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el trabajo
- ▾ Mapa de Riesgos
- ▾ Plan operativo
- ▾ Plan acción
- ▾ Plan de Bienestar e incentivos
- ▾ Plan de Previsión de recursos Humanos
- ▾ Plan institucionales de Capacitaciones PIC
- ▾ Plan estratégico de Talento Humano
- ▾ Plan de vacaciones
- ▾ Cronogramas Plan de Trabajo en GPC, seguridad del Paciente, protocolos

ARTICULO 2. Adoptar en la **ESE HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASIS** las guías de práctica, protocolos, procedimientos entre otros documentos de **Apoyo**.

ARTICULO 3. La adopción de estos documentos incluye las actualizaciones que se efectúen desde Ministerio de salud y Protección Social y las sociedades o grupos científicos correspondientes; cumpliendo siempre el trámite de aprobación de documentos definidos por la Institución.

ARTICULO 5. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga aquellas normas que le sean contrarias.

Publíquese y cúmplase


Glinys Edith Díaz Llerena
 Gerente

Elaborado por:  Wilmar Yobanny Paz Córdoba Apoyo MIPG	Revisado por:  Andrés Ricardo Coy Luna Asesor Jurídico	Aprobado por:  Glinys Edith Díaz Llerena Gerente
---	--	--

VELAMOS POR SU SALUD Y LA DE SU FAMILIA
CARRERA 29 N° 10-10 FAX 422 91 48 PUERTO ASIS PUTUMAYO